



MINUTA NÚMERO 25
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Rocío Cervantes Barba a la reunión de esta Mesa Directiva celebrada el veinte de marzo del año en curso, en virtud del oficio remitido, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Rocío Cervantes Barba, Ana María Esquivel Arrona, Luz Itzel Mendo González y Miriam Reyes Carmona, y del diputado José Salvador Tovar Vargas. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y nueve minutos del veintisiete de marzo de dos mil veinticinco. -----

La presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinte de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaria técnica informó el



trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Yesenia Rojas Cervantes con el tema *gira*; de los diputados Jesús Hernández Hernández con el tema *agenda discapacidad* y Jorge Arturo Espadas Galván con el tema *rendición de cuentas*; y de la diputada María Isabel Ortiz Mantilla con el tema *agenda medioambiental*. Finalmente, informó que el diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero solicitó asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia por causas de fuerza mayor. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Miriam Reyes Carmona a la reunión de dicha Comisión celebrada el diecinueve de marzo del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las nueve horas con cuarenta y siete minutos. Damos fe. -----


DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
PRESIDENTA


DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
VICEPRESIDENTA


DIPUTADO JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS
SECRETARIO


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número veinticinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintisiete de marzo de dos mil veinticinco. -----

ASUNTO: Se informa y solicita.

DIP. MIRIAM REYES CARMONA.
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO.

P R E S E N T E.



ROCÍO CERVANTES BARBA, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXVI Legislatura de este Estado, con el debido respeto y con fundamento en lo establecido en los artículos 25 y 28 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato atentamente le informo y solicito lo siguiente.

1. Que la suscrita no podrá asistir a la sesión de la mesa directiva que tendrá verificativo el día 20 de marzo del presente año.
2. Que el motivo de mi inasistencia lo es por causas de fuerza mayor que me imposibilita asistir.
3. Es por lo anterior que, atentamente le solicito tenga a bien tenerme por justificada las falta a la sesión de referencia.

Sin más por el momento, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2025.

ROCÍO CERVANTES BARBA.
DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.